

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2025, siendo las 10:30 horas, se reúne el Directorio de **Agrofina S.A.** (la "Sociedad"), en su sede social sita en Suipacha 1111 Piso 18°. Preside la reunión el Sr. Presidente del Directorio, Santiago Cotter. El Sr. Presidente deja constancia que la presente se celebra en los términos del artículo 12 del Estatuto Social, que posibilita la realización de reuniones de directorio mediante el sistema de videoconferencia y/o por otro medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, e informa que participan mediante videoteleconferencia -con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras- el Sr. Presidente Santiago Cotter, el Sr. Vicepresidente Segundo Goyeneche Grobocopatel, el Sr. Director Titular Alejandro Sorgentini y se encuentran presentes los síndicos titulares de la Comisión Fiscalizadora, los Dres. Santiago Daireaux y Facundo Fernández de Oliveira. En consecuencia, el Sr. Presidente señala que existe quórum suficiente para celebrar esta reunión a fin de considerar el siguiente punto del orden del día:

1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Se resuelve por unanimidad de votos convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, a ser celebrada en la sede social de la Sociedad sita en Suipacha 1111, Piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: **1°.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°.- Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3°.- Consideración de la Memoria y documentos contables previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A., correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2024 y cerrado el 30 de junio de 2025; 4°.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio, el cual arrojó una pérdida por la suma de \$ -50.069.709.000, que lleva el saldo de resultados no asignados a una pérdida de \$ -79.977.339.000, que se propone pase dicho saldo de pérdidas al nuevo ejercicio, a efectos de que sea absorbido con utilidades futuras; 5°.- Consideración de la gestión y remuneración de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024 y cerrado el 30 de junio de 2025; 6°.- Designación de Contadores Certificantes Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025; 7°.- Otorgamiento de autorizaciones.** Asimismo, se resuelve por unanimidad de votos prescindir de la publicación de edictos de convocatoria, atento que la Asamblea revestirá el carácter de "unánime" en los términos del artículo 237 "in fine" de la Ley General de Sociedades N°19.550 y sus modificatorias, en función del compromiso de asistencia asumido por la totalidad de los accionistas de la Sociedad, es decir el 100% del capital social y acciones con derecho a voto. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia acerca de la regularidad de las decisiones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:00 horas.

FIRMADA POR LOS SRES. SANTIAGO COTTER EN SU CALIDAD DE DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE, SEGUNDO GOYENECHÉ GROBOCOPATEL EN SU CALIDAD DE DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE, Y ALEJANDRO SORGENTINI EN SU CALIDAD DE DIRECTOR TITULAR; DR. SANTIAGO DAIREAUX EN SU CALIDAD DE SÍNDICO TITULAR DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y EL DR. FACUNDO FERNÁNDEZ DE OLIVEIRA EN SU CALIDAD DE SÍNDICO TITULAR DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA. ES COPIA FIEL DEL ACTA DE DIRECTORIO QUE CONSTA EN FOLIO 65 DEL LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO NRO. 8 DE AGROFINA S.A., RUBRICADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 BAJO EL NÚMERO RL-2022-129331439-APN-DSC#IGJ.